

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84

DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Viernes 9 Santa Casilda y María Cleofe.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, ABRIL 9 de 1880

La Franco y La Razon.

Si le fuera posible siquiera á una parte del público presenciar diariamente las apreciaciones que hacen unos de otros entre los que tienen por divisa la bandera del radicalismo en creencias y en política; si pudieran observarlos diariamente en sus propios reales entregados al abandono de los que crean no ser vistos, y sorprenderlos en mangas de camisa discutiendo riñendo como camaradas sus principios y doctrinas, qué triste realidad, qué espectro tan repugnante e irrisorio no heriría su vista, y cuánto mas no aumentaría su convencimiento de que la altura de sus propósitos, el riguroso puritanismo de que blasfoman, su intranigencia con cuanto no hace parte sustancial de su programa y su patriotismo socrático, son una simple ilusión, un horizonte sensible, un mirage engañoso, algo parecido á esas montañas de pizarra negra que a merced de la distancia se detectan purísimas y azules!

Estamos ciertos que á penetrar esa parte del público de quien hablamos en las interioridades de las conciencias y de los planes de los señores radicales, serían en política realistas consumados y desconfiar hasta la pared de enfrente de la sinceridad y de la bondad del espíritu de su programa.

Nunca se confirma mas esta verdad que cuando sobre puntos concretos traban una polémica y declaran su disconformidad de ideas. Entonces es cuando para ser prácticos y no apoyar en vagas afirmaciones y si en hechos sus raciocinios, se lanzan á la comprobación y se dicen verdades que deben ser y son tanto más evidentes, cuanto que son pronunciadas por quienes intimamente se conocen como corregligarios.

Discutiendo el órgano de la colonia francesa con el diario racionalista respecto á los nombramientos de Jefes Políticos de los Departamentos que, tienen en acefalia este punto, el primero de ambos colegas desarrolla teorías que no podemos hacerlas pasar sin comentarios y dice por otra parte algunas verdades de las que queremos tomar nota y consignarlas, no por que ellas sean nuevas para nosotros, sino por que son dichas por un corregligario de La Razon.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antífaz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Y despues de lo dicho, parecería que á fuer de partidarios de todos los que atacan á nuestro eterno contendiente, aun que es partidario del que la impresión de un artículo de diario, debiéramos aplaudir cuanto diga La France en su artículo que comentamos. Pero lejos de nosotros la flaqueza de carácter y las transigencias con ideas que están diametralmente opuestas á las nuestras.

Siempre con motivo del nombramiento de los Jefes Políticos, La France avanza ideas peligrosas para el respeto de la carta fundamental del Estado. Segun ella toda infraccion Constitucional no debe causar alarma por el hecho de ser la única, ni hay que hacer mucho melindres ni afectar mucho desagrado si se profana el carácter sacrosanto del Pacto. Para probar que ésta experimenta constantemente infracciones y como para cohonestar sus novísimos principios con la repetición del ejemplo, se permite dudar de la sinceridad de La Razon, cosa en que estamos de acuerdo, y cita entre varios casos de violacion constitucional, el de la instrucción primaria, que según la ley, debe estar y no está confiada á las juntas administrativas y si depende caprichosamente de la Dirección G. de Instrucción Pública.

Bonita moralidad política la proclamada por La France, tan bonita como aquella frase inmortal que compara con un dogal la Constitución del Estado! Semejante principio es, y permitémosle la comparación, una verdadera llave ganza para abrirse de par en par las puertas del abuso condonadas por nuestras le-

yes. Segun esa manera de pensar ya que se reduce toda nuestra legislación política y civil? Cómo prescindir impunemente de ella sin negar su razón de ser á la República? Preciso es confessar que un criterio semejante, puede compararse sin escrúpulo á lenguas de fiego que redujeron á escombrillas la biblioteca de Alejandría; que solo puede compararse con la fatalidad convertida en estrella que guia á la nave del Estado. Tal doctrina es dejar por los suelos y remover la base principal de nuestras instituciones. Y cuando no sea tanto como esto, es naturalizarnos y acilmatarnos con el desorden, hacer perder á los ciudadanos lentamente la conciencia de sus derechos e ir consagrando como camino real abierto por las leyes, la via crucis de las usurpaciones del poder y de las revoluciones que ha tenido como camaradas sus principios y doctrinas, qué triste realidad, qué espectro tan repugnante e irrisorio no heriría su vista, y cuánto mas no aumentaría su convencimiento de que la altura de sus propósitos, el riguroso puritanismo de que blasfoman, su intranigencia con cuanto no hace parte sustancial de su programa y su patriotismo socrático, son una simple ilusión, un horizonte sensible, un mirage engañoso, algo parecido á esas montañas de pizarra negra que a merced de la distancia se detectan purísimas y azules!

Si le fuera posible siquiera á una parte del público presenciar diariamente las apreciaciones que hacen unos de otros entre los que tienen por divisa la bandera del radicalismo en creencias y en política; si pudieran obser-

varlos diariamente en sus propios reales entregados al abandono de los que crean no ser vistos, y sorprenderlos en mangas de camisa discutiendo riñendo como camaradas sus principios y doctrinas, qué triste realidad, qué espe-

ctro tan repugnante e irrisorio no heriría su vista, y cuánto mas no aumentaría su convencimiento de que la altura de sus propósitos, el riguroso

puritanismo de que blasfoman, su intranigencia con cuanto no hace parte sus-

tancia de su programa y su patriotismo

socrático, son una simple ilusión, un

horizonte sensible, un mirage engañoso,

algo parecido á esas montañas de pizarra negra que a merced de la distancia se

detectan purísimas y azules!

Estamos ciertos que á penetrar esa parte del público de quien hablamos en las interioridades de las conciencias y de los planes de los señores radicales, serían en política realistas consumados y desconfiar hasta la pared de enfrente de la sinceridad y de la bondad del espíritu de su programa.

Nunca se confirma mas esta verdad que cuando sobre puntos concretos traban una polémica y declaran su disconformidad de ideas. Entonces es cuando para ser prácticos y no apoyar en vagas afirmaciones y si en hechos sus raciocinios, se lanzan á la comprobación y se dicen verdades que deben ser y son tanto mas evidentes, cuanto que son pronunciadas por quienes intimamente se conocen como corregligarios.

Discutiendo el órgano de la colonia francesa con el diario racionalista respecto á los nombramientos de Jefes Políticos de los Departamentos que, tienen en acefalia este punto, el primero de ambos colegas desarrolla teorías que no podemos hacerlas pasar sin comentarios y dice por otra parte algunas verdades de las que queremos tomar nota y consignarlas, no por que ellas sean nuevas para nosotros, sino por que son dichas por un corregligario de La Razon.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Siempre con motivo del nombramiento de los Jefes Políticos de los Departamentos que, tienen en acefalia este punto, el primero de ambos colegas desarrolla teorías que no podemos hacerlas pasar sin comentarios y dice por otra parte algunas verdades de las que queremos tomar nota y consignarlas, no por que ellas sean nuevas para nosotros, sino por que son dichas por un corregligario de La Razon.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion que ha emprendido de los actos de la presente administración, ni mas ni menos que si reconociere la pureza de su origen. Estas palabras casi literalmente tomadas de La France, queremos simplemente hacerlas constar, ya que ésta en nuestros propósitos no entablar, por la ilegalidad en el uso de las armas de que suele servirse, cuestión ninguna con el diario que tiene por diosa á la que los revolucionarios de triste recordación la proclamaron por tal en los tiempos aciagos de la Francia.

Como el nombramiento de los Jefes Políticos ha sido impugnado por ésta y tachado de inconstitucional por cuanto se ha realizado sin subordinarse á lo dispuesto en el artículo 119 de la Constitución que manda entre otras cosas que dichos Jefes Políticos, para sertales, estén domiciliados en el mismo Departamento donde se proponen ejercer su cargo, La France, como cansada de ver que se desempeña un falso papel de puritano, se ha encargado de sacarle el antí-

faz á la hoja radical declarándole su admiración de que ahora recien abogue por preceptos constitucionales que no tuvo el valor de defendidos durante la administración dictatorial ó constitucional del Coronel Latorre, guardando por el contrario un silencio tan completo que contrasta con la discusion

que tomase la palabra y hablase si sabía; porque cuanto a sus injurias, era tiempo perdido; pues viéndole de quien venían no podían herir a un hombre honrado.

Mr. Julio Simón continuó discutiendo el cargo de que los individuos de las Asociaciones no autorizadas son sospechosos. Él hizo notar que, para probarlo, ha citado el gobierno muchos escritos, declarando unas veces que los autores eran jesuitas, y otras que los autores se habían inspirado en la doctrina de los jesuitas. Y añadió que, porque los jesuitas son considerados como sospechosos, la ley declara sospechosas de un golpe a otras 81 congregaciones que nadie tiene que ver con los jesuitas, por ejemplo, los dominicos que están comprendidos también en la ley.

De manera que el artículo 7.º tiene entre otras ventajas la de ser completamente inútil, porque ninguna que por sospechosos se les quita a los jesuitas y a las 81 congregaciones, el derecho a enseñar, el gobierno no podrá evitar que las demás asociaciones autorizadas, o los clérigos, o los seglares ultramontanos se dediquen a la enseñanza y profesen absolutamente las mismas ideas que los jesuitas. Es además implicable, porque si la ley está hecha solamente contra los jesuitas, ¿pómedes sin violar la ley dejar vivir a las otras treinta congregaciones? ¿Qué haréis por otra parte de los alumnos que arraquellos a sus profesores, y cuya educación habréis comprometido inútilmente? ¿Qué de los 7.000 u 8.000 alumnos pobres que reciben caritativamente y gratuitamente la enseñanza de esas asociaciones? ¿Dónde darles cabida a los 15 ó 16.000 alumnos educados en las Casas de religiosos? Díreis que otras religiones podrán hacerse cargo de ellos, pero si su profesor de matemáticas se llama hoy por ejemplo el P. Sechi, ¿qué irá ganando el discípulo con que le sustituya un fraile bernabite, sea el que fuere?

Y todo esto lo habréis hecho para que un sacerdote cualquiera como Mr. Luciano Brun por ejemplo, se encargue del colegio de los jesuitas! Y para este habréis disminuido el respeto a la libertad, perturbado las conciencias, y alarmado a tantos ciudadanos franceses al extremo que ya no podéis discutir con seguridad si ni siquiera en el Senado! Se mejante resultado será nulo, absolutamente nulo. Por ventura que hemos oido decir que los jesuitas dominan la Iglesia, que los dirigirán al clero inspiran a los católicos y hasta guian al Papa! Cuando hayas expulsado a esas congregaciones que serán reemplazadas como digo, no habréis adelantado nada y no habréis hecho mas que mal, mucho mal.

»Imagináis acaso que se pueden expulsar las ideas? Podréis desterrar hombres y aun deportarlos á la Guyana, pero las ideas no se destruyen con la violencia. Cuando una idea estorba no hay otro remedio que discutirla, hacer brillar la verdad, y mostrar el error del adversario. Mas lo repito, con procedimientos de díscola no se triunfa de las ideas y por este camino solo llega á triunfar la verdad.

»Habéis leido muchas citas, y no habéis invocado ningun hecho que era lo que hacia falta. Habéis desenterrado recuerdos de tiempos del imperio para justificar vuestra tiranía. Yo temí que os citase un párrafo de vuestro colega el honrado republicano Mr. Laboulaye que forma parte de esta Cámara, y cuya competencia en nuestras leyes no podéis poner en duda: «Dejad hacer á los leigos, dice, á esos preciosos servidores de todos los poderes.

Ellos interpretaron á su gusto los decretos de nuestros antiguos parlamentos, los edictos de nuestros antiguos reyes, las leyes de 1790, de 1792, el Concordato etc. Todo es bueno para ellos con tal de estrangular la libertad, las leyes de la monarquía, del imperio y de la república. En cuanto á las leyes que han proclamado, y fundado la libertad de ellas no hay que hablar, y por eso se les dejó á un lado.

»Señores, me recordáis á cierto juez que respondiendo á un condenado á muerte que le pedía un confesor, le decia: «quieres confesarte? Esta bien, pero espéra que te ofijo yo el confesor. Así responderes vosotros á los padres de familia que quieren dar una educación cristiana á sus hijos. «Sea, pero aguardad que os indiquemos nosotros con qué maestro lo habeis de hacer.»

»No queremos ni ciudadanos sospechosos ni ciudadanos oprimidos: no queremos mas que la razón, la libertad y la discusión.

Cuando Enrique IV llamó á los jesuitas, la Universidad del Estado se alarmó exageradamente y se quejó de que los jesuitas enseñaban por nada, no cesando de ir con cuentos y quejas al Rey. Esto acabó por responder: «es verdad, los jesuitas han vuelto y tienen escuelas célebres y florientes: pero hacedo vosotros mejor que ellos, y tendréis mas alianzas.

»Tambien yo os dije: ¿os quejáis de la fuerza de las asociaciones? Asociados. ¿os quejáis del exito de las congregaciones? Hacedlo mejor que ellos, y no nos impongáis un monopolio de odios, que os deberíais avergonzar llamándolos liberales.

»Que no se diga de vosotros que no sabéis mas que proscribir y suprimir la libertad cuando se os molesta. Cuando se os molesta se os con prefección para los abusivos. Cuando no se os amá mas que para si, entonces ni se ama, ni se comprende.

Si os llaman liberales para hacerlo lo mismo que han hecho los poderes tiránicos que os han precedido, entonces no sé para que os habéis molestado en venir. Sois peor que ellos, porque sois más odiosos y más hipócritas que ellos.

Leon.

Recepción solemne en Roma

Roma, 8 de Marzo de 1880.

La solemnidad de ayer fue tan aplaudida y brillante como podía esperarse.

A las siete y media de la mañana llegó el santo sacrario de la misa en la iglesia de la Misericordia el ilustre cardenal Zigarra, de la orden dominica, acompañado de la sagrada mesa muchos sacerdotes. En seguida, el secretario del Indice, P. Sacchetti, también dominico, pronunció en latín un elegante y profundo discurso en que puso de manifiesto las glorias de la filosofía escolástica.

A las once y media, la espaciosa sala del Vaticano ofreció magnífico aspecto. Hallada ocupada por los numerosos sacerdotes, procedentes de todas las partes del mundo, publicistas, católicos, académicos, que han venido a Roma a rendir homenaje a su guru, maestro y protector, al santo Pontífice, estuvieron reunidos en la barra.

La gente habló de su vida pasada, y con ello siempre su autoridad apresurada.

El día de mi nacimiento, me decía, la perra de mi padre nos dio a cada uno de los mas de 100 sacerdotes que nos dieron la misa.

El otro oficial proclamó moderada el celo de su compatriota, pero fue en vano. Éste continuó en sus trámites de mi juramento que haría por su parte todo lo posible para autorizar mis últimos momentos. Efectivamente duerme el peregrino que no podía alimentar sus oídos pequeñuelos, mandó escoger una perrita para darle participación en su regazo.

«Tenía la más hermosa hermana que pude imaginar. Se puso era nena, fino y lustroso, su cabezota de expresión, y cuando nuestros ojos se miraron, se oyeron los rayos un azul limpio que hubiera sido el espejo de una niña.

Yo estaba tan cuando mi hermana le llevó corriendo por los campos, se revolvía en la yerba y cantaba con muchas acentuaciones... ¡Adiós, tonta! ya ha caído en el garito, pero los sacerdotes lo escucharon.

Y en su punto presentóse el Papa procedido de su Corte noble y seguido de muchos prelados, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico mensaje al papa consagrado, y los cardenales Hergenrother, Zigarra, Franzelin, Almondo, Nina, Sacconi, Di Pietro Martellini, Giannelli, Pitta, Hohenlohe, Poccia, De Falloux, Parochi, De Luca, Pecci y Murtel.

Sentado en el trono Su Santidad, monseñor Tripiet leyó un magnífico

